

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA YORKLES VEHICULOS CIA.LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DÍA JUEVES VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE. -

En la ciudad de Machala, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 09h30, en la sede de la compañía, ubicada en las calles Av. 25 de Junio Km 1/2 Vía a PASAJE, PESANTEZ AGUIRRE YORDY ALBERTO, propietario de doscientas (200) acciones, que representan el cincuenta (50%) del capital social; CARRION OCHOA MARIA ELIZABETH, propietario de doscientas (200) acciones, que representan el cincuenta ciento (50%) del capital social, en consecuencia están presentes todos los que representan la totalidad del capital social de la compañía, quienes se reúnen para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **YORKLES VEHICULOS CIA.LTDA**, sin el requisito de la previa convocatoria, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos que constan en el orden del día y que previamente ha sido aprobado por unanimidad de los accionistas presentes, y cuyo texto dice:

PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA. PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA. PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO. PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y DECIDIR SOBRE EL RESULTADO DEL MISMO.- Preside esta sesión la señora María Elizabeth Carrón Ochoa en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General señor Yordy Alberto Pesantez Aguirre, quien toma la palabra y expone a la Junta el primer punto del orden del día e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del gerente del ejercicio económico 2013 en la cual se indica que la compañía está en proceso de disolución, y los gastos que se realizaron en el periodo fueron netamente administrativos por ende el resultado de este ejercicio generó una pérdida de \$8.250,76, las cuales registramos para tener un control ante el Servicio de Rentas Internas, hasta que la Superintendencia de Compañías nos emita la disolución, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **YORKLES VEHICULOS CIA.LTDA.** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA.**- Toma la palabra la señora María Elizabeth Carrón Ochoa y así mismo indica "Que según las normas estatutarias se debe nombrar al comisario de la compañía para lo cual se mciona al Ing. Hendel Merino Vásquez, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **YORKLES VEHICULOS CIA.LTDA.** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.**- Acto seguido toma nuevamente la palabra el señor Yordy Alberto Pesantez Aguirre e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del comisario del ejercicio económico 2013 en la cual se indica que la empresa ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias dispuestas por la Junta General y manifiesta que la contabilidad de la compañía permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el

cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía YORKLES VEHICULOS CIA.LTDA. por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**- Nuevamente toma la palabra la señora María Elizabeth Carrón Ochoa y expone los estados financieros del ejercicio fiscal 2013 y como se indicó en el punto 1 que la compañía está en proceso de disolución, y los gastos que se realizaron en el periodo fueron netamente administrativos por ende el resultado de este ejercicio generó una pérdida de \$8.250.76, las cuales registramos para tener un control ante el Servicio de Rentas Internas, hasta que la Superintendencia de Compañías nos emita la, lo cual lo eleva a moción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía YORKLES VEHICULOS CIA.LTDA. por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.** Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta respectiva, y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 10h15. lo certificamos:-



MARÍA ELIZABETH CARRÓN OCHOA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



JORGE ALFONSO DÍAZ ANTÉZ ACUÑA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA